

Términos de Referencia

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Arriendo de Camioneta Pick Up 4x4 Estándar Minero

1. Objetivo

Contratar el servicio de arriendo de una camioneta Pick Up 4x4 destinada al traslado de funcionarios de la SEREMI de Salud de Arica y Parinacota para el desarrollo de actividades de fiscalización, inspección, vigilancia, promoción, emergencias sanitarias y demás funciones institucionales, principalmente en sectores rurales, precordilleranos y altiplánicos de la región.

2. Cantidad

- 1 Camioneta Pick Up.

3. Vigencia del servicio:

- El servicio será hasta el 21 de diciembre de 2026.

4. Características mínimas

El vehículo deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes condiciones:

- Modelo año 2026 o superior.
- Tracción 4x4 con caja reductora.
- Doble cabina.
- Motor diésel.
- Transmisión mecánica o automática.
- Aire acondicionado.
- Dirección asistida.
- Frenos ABS.
- Airbags delanteros.
- Cinturones de seguridad para todos los ocupantes.
- Capacidad mínima para cinco pasajeros.
- Barra antivuelco interior y exterior.
- Neumáticos All Terrain (A/T).
- Dos neumáticos de repuesto o kit equivalente.
- Cadenas para nieve compatibles con el vehículo.
- Baliza magnética.

- Extintor vigente.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Triángulos de seguridad.
- Chalecos reflectantes.
- Gata hidráulica y herramientas.
- Documentación al día (permiso de circulación, revisión técnica, SOAP y seguros).

5. Condiciones del servicio

El proveedor deberá considerar:

- Mantenciones preventivas y correctivas.
- Reemplazo del vehículo en caso de falla mecánica.
- Asistencia en ruta las 24 horas.
- Cobertura dentro de toda la Región de Arica y Parinacota, incluyendo sectores del interior y altiplano.
- Sin límite de kilometraje.
- Todos los impuestos y seguros incluidos.

6. Uso del vehículo

El vehículo será utilizado principalmente para desplazamientos hacia:

- Putre.
- General Lagos.
- Visviri.
- Chucuyo.
- Caquena.
- Parinacota.
- Zapahuira.
- Belén.
- Codpa.
- Camarones.
- Cuya.
- Caleta Vítor.
- Otras localidades rurales.

Debiendo transitar habitualmente por caminos de ripio, tierra, pendientes pronunciadas y sectores de alta montaña.

7. Tiempo de respuesta

Ante desperfectos o fallas:

- Respuesta telefónica inmediata.
- Asistencia en terreno.
- Reemplazo del vehículo dentro del plazo ofertado por el proveedor.

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Criterio	Ponderación
Precio	35%
Año del vehículo	30%
Experiencia del proveedor	20%
Tiempo de respuesta en ruta	10%
Programa de Integridad	5%

1. Precio (35%)

Obtendrá el mayor puntaje la oferta de menor precio.

Fórmula:

$$\text{Puntaje} = (\text{Precio menor} / \text{Precio ofertado}) \times 100$$

2. Año del vehículo (30%)

Condición	Puntaje
Modelo 2027 o superior	100
Modelo 2026	80
Inferior	Inadmisible

3. Experiencia (20%)

Experiencia acreditada en arriendo de vehículos a organismos públicos o privados.

Experiencia	Puntaje
--------------------	----------------

Más de 10 contratos	100
---------------------	-----

Entre 6 y 10 contratos	80
------------------------	----

Entre 3 y 5 contratos	60
-----------------------	----

Entre 1 y 2 contratos	40
-----------------------	----

No acredita	0
-------------	---

4. Tiempo de respuesta (10%)

Tiempo comprometido	Puntaje
----------------------------	----------------

Menor o igual a 4 horas	100
-------------------------	-----

Más de 4 y hasta 8 horas	80
--------------------------	----

Más de 8 y hasta 12 horas	50
---------------------------	----

Superior a 12 horas	20
---------------------	----

5. Programa de Integridad (5%)

Condición	Puntaje
------------------	----------------

Presenta Programa de Integridad formal, vigente y acreditado	100
--	-----